

SEMINARIO

APLICACIÓN AL ÁMBITO TRIBUTARIO DE LA SUSPENSIÓN E INTERRUPCIÓN DE LOS PLAZOS ADMINISTRATIVOS

Lo puede ver en directo y en modo grabación vía internet en cualquier dispositivo

Es recomendable la conexión por cable a internet

Ponente

Doña Mar Puente Casola

Administradora de la AEAT de Medina del Campo - Valladolid

Objetivo

Analizar como aplicar al ámbito tributario la interrupción y suspensión de los plazos administrativos por las medidas según Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo, por el que se modifica la Declaración de Estado de Alarma.

Programa

1. Autoliquidaciones, declaraciones y declaraciones informativas
2. Plazos de pago de la deuda tributaria resultante de liquidaciones y providencias de apremio
3. Vencimientos de los plazos y fracciones de los aplazamientos concedidos
4. Plazos relacionados con el procedimiento de apremio
5. Plazos para atender requerimientos, diligencias de embargo y solicitudes de información con trascendencia tributaria
6. Plazos para formular alegaciones o de audiencia en los procedimientos de aplicación de los tributos, sancionadores o de declaración de nulidad, devolución de ingresos indebidos, rectificación de errores materiales y de revocación
7. Duración máxima de los procedimientos de aplicación de los tributos, sancionadores y de revisión tramitados por la AEAT
8. Prescripción y caducidad
9. Plazos para interponer recursos en materia tributaria
10. Plazos procedimiento Inspector
11. Especialidad de la normativa aduanera
12. Plazos notificaciones electrónicas

Envíe por email a info@servidar.com ☒ o fax **912 184 249**

Nuestro teléfono ☎ **912 184 798** y vía web www.servidar.com

Seminario

Aplicación al ámbito tributario de la suspensión e interrupción de los plazos administrativo

- **Fecha:** 26 de marzo de 2020
- **Lugar:** Videoconferencia vía internet en directo y se graba para volver a verla durante dos meses
- **Horario:** 16.30 a 18.30 horas, una hora menos en Canarias
- Derecho de uso y difusión propiedad de Escuela de Negocios DAR SLU
- **Importe, precio especial para Vd.: 38 €**

Apellidos _____ Nombre _____

Empresa _____ CIF _____ Cargo _____

Calle _____

CP _____ Localidad _____ Provincia _____

Tel _____ Fax _____ e-mail _____

Email para envío de factura _____

Email para envío de publicidad _____

FORMA DE PAGO

- Por transferencia a la cuenta de la **Caixa nº** ES83 2100 5192 3722 0016 1815

Por favor, indicar en la transferencia nombre del asistente y teléfono

- Talón nominativo a nombre de Escuela de Negocios Dar a enviar por correo

- Cargo en cuenta: ES _____

- Tarjeta: nº _____ Vto.: _____

PROTECCIÓN DE DATOS: le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de ESCUELA DE NEGOCIOS DAR S.L.U para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por Email: info@servidar.com

Escuela de Negocios DAR, SLU – B35578673 -Avda. Escaleritas, 52 C Local 37 A - 35011 Las Palmas de Gran Canaria